

Llamado a emprendimientos

Expo Rural Prado Fiesta de la Chacra



Gobierno de
Canelones

Llamado abierto: Canelones Emprende en Expo Rural Prado y Fiesta de la Chacra 2025
Innovación con identidad territorial y enfoque de género

Expo Rural Prado: del viernes 5 al domingo 14 de Setiembre

Fiesta de la Chacra: sábado 20 y domingo 21 de Setiembre

El Gobierno de Canelones, a través de la Dirección General de Desarrollo Económico, convoca a emprendedoras, emprendedores y colectivos del departamento a postular sus iniciativas para integrar el espacio de muestra y comercialización en la Expo Rural Prado y Fiesta de la Chacra 2025.

Objetivo de la convocatoria

Este llamado busca visibilizar y fortalecer iniciativas productivas y creativas que reflejen el potencial del territorio, combinando innovación, sostenibilidad e identidad local. Se priorizarán especialmente aquellas propuestas que presenten soluciones innovadoras pero que mantengan una conexión auténtica con las raíces, tradiciones y valores del departamento.

Se busca seleccionar proyectos que inspiren y conecten con el territorio, promuevan el uso de materiales nobles y presenten productos que cuenten historias, representando de forma auténtica la riqueza cultural, productiva y ambiental de Canelones. Se valorará especialmente la originalidad de los productos, su elaboración artesanal y, en el caso de alimentos, que estos sean desarrollados a escala artesanal.

Esta convocatoria forma parte de los esfuerzos del Gobierno de Canelones por construir un ecosistema emprendedor más equitativo, visibilizando el aporte de los emprendedores y emprendedoras a la economía del departamento.

Canelones Emprende apuesta a un desarrollo productivo inclusivo, con rostro local, innovación con sentido y oportunidades reales para todas las personas.

Llamado a emprendimientos

Expo Rural Prado Fiesta de la Chacra



Gobierno de
Canelones

¿Quiénes pueden postularse?

Emprendimientos de Canelones que:

- Produzcan o residan en el departamento.
- Tengan un emprendimiento de creación y producción propia a escala artesanal. No reventa de productos.
- Produzcan bienes o servicios validados y con potencial de crecimiento, con arraigo local o identidad territorial.
- Hayan estado vinculados a programas de desarrollo del Gobierno Departamental (como capacitaciones, espacios de comercialización, redes de emprendedores/as o posean carné de producción artesanal expedido por la Unidad de Apoyo a Mipymes del Gobierno de Canelones).
- Incorporen prácticas innovadoras, sustentables o de valor agregado.
- Posean una empresa o emprendimiento formalizado (cuenten con inscripción vigente en DGI y BPS).

Se alienta especialmente la postulación de:

- Propuestas colaborativas que integren redes o asociaciones de emprendedores/as con objetivos comunes.
- Emprendimientos liderados por mujeres y diversidades.

¿Qué incluye la participación?

Los emprendimientos seleccionados contarán con:

- Un espacio de visibilidad, muestra y comercialización.
- Difusión en redes y medios oficiales del Gobierno de Canelones.
- Oportunidades de articulación con actores públicos y privados.

Costo de participación:

Expo Prado: costo simbólico equivalente a \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) en productos del propio emprendimiento. Serán utilizados como presentes institucionales y acciones promocionales durante el evento, permitiendo así una mayor visibilidad y puesta en valor de las propuestas seleccionadas.

Fiesta de la Chacra: participación sin costo para las/los seleccionados.

Llamado a emprendimientos

Expo Rural Prado Fiesta de la Chacra



Gobierno de
Canelones

¿Cómo postularse?

Completar el formulario de postulación disponible **aquí**.

Con el objetivo de dar oportunidades a una mayor cantidad de propuestas, al momento de inscribirse, las mipymes interesadas deberán optar por el evento de su preferencia.

Plazo: hasta el domingo 10 de agosto inclusive.

Criterios de selección

Un comité técnico evaluará las propuestas en base a la calidad, creatividad y estética cuidada de los productos, la innovación y el valor diferencial de la propuesta y la sostenibilidad e impacto social.

Otras consideraciones

Se procurará lograr un uso eficiente del espacio que permita la mayor cantidad de propuestas correctamente expuestas. En general, se tratará de evitar la superposición de propuestas similares.

Para ambos eventos, los emprendimientos seleccionados serán comunicados por correo electrónico el día **jueves 14 de agosto**. Oportunamente se los citará a una reunión organizativa para coordinar los detalles logísticos previos.

En la Expo Rural Prado, la ubicación de los espacios y el mobiliario serán asignados por sorteo. Oportunamente se informarán los detalles.

Es indispensable que el espacio asignado sea atendido por los propios productores o sus colaboradores directos, garantizando la autenticidad de la experiencia. Es excluyente mantener el espacio en funcionamiento durante todo el horario y todas las jornadas del evento.

Se valorará especialmente el buen relacionamiento entre los expositores, el compromiso colectivo y la disposición a colaborar con el equipo organizador y otros participantes.

Consultas

Dirección General de Desarrollo Económico, email: mipymes@imcanelones.gub.uy
(con el asunto: Consulta Expo Prado). Teléfono: 1828 int. 2204.